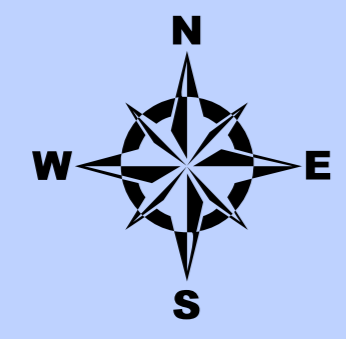


MAPA DEFINITIVO



M A R C A R I B E

M A R C A R I B E

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BARRANQUILLA: 2012 - 2032

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Órgano Especial, Industrial y Portuario
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

EDIFICABILIDAD - DENSIDADES URBANÍSTICAS

CONVENCIONES	LEYENDA	DESARROLLO
Atroyos	CONSOLEDACIÓN	Bajo (8 Pisos)
Vías principales	Nivel IA (2 Pisos)	Medio (16 Pisos)
Caminos	Nivel IB (5 Pisos)	Alto (50 Pisos)
Perímetro urbano	Nivel IC (11 Pisos)	MEJORAMIENTO INTEGRAL
Límite distal	Nivel ID (16 Pisos)	Mejoramiento I (5 Pisos)
Límite municipios	Especial (a)	Mejoramiento II (8 Pisos)
Suelo expansión urbana	Especial Plan Reordenamiento (b)	CONSERVACIÓN PATRIMONIAL (9 Pisos)
Cuerpos de agua	RENOVACIÓN	
Pedregos	Reactivación (40 Pisos) (c)	
Espacio público	Redesarrollo (40 Pisos) (d)	
Espacio público Propuesto		
Suelo de Protección		

FUENTE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

- Secretaría de Planeación: 2012, 2017
- IGAC: 2016
- Gerencia de Gestion Catastral: 2017

OBSERVACIONES

El presente mapa incorpora lo establecido en las resoluciones de corrección y actualización cartográficas publicadas en la Gaceta Oficial, las cuales hacen parte integral del Decreto Distal 0212 del 28 de febrero de 2014.

Ver cuadro anexo de normas de edificabilidad.

El suelo de protección y el espacio público no tienen tratamientos.

a- Alturas dependientes de Esquema Básico de Implantación.

b- Alturas dependientes en función del Plan de Reordenamiento.

c- Alturas máximas permitidas conforme al Plan Zonal.

d- Alturas máximas permitidas conforme al Plan Parcelal.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Sistema de referencia: MAGNA - SIRGAS
Datum: MAGNA_ATL_BARRANQUILLA
Proyección: Transversa de Mercator
Elipsoide: GRS80
Falso Este: 917.264,4
Falso Norte: 1.699.839,9
Latitud de Origen: 10,923183
Origen: Central
Factor de Escala: 1
Unidad lineal: Metros

FECHA DE ELABORACIÓN
Octubre de 2019

LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ÁREA METROPOLITANA

ESCALA DE IMPRESIÓN

1:28.000

0 0,5 1 1,5 Km

MAPA N° U-16

EDIFICABILIDAD - DENSIDADES URBANÍSTICAS